



**CdEA**®

Centro de Estudios de Adopción A.C.

# Boletín informativo Junio 2016

**“Las expectativas eran como la porcelana fina. Cuanto más fuerte te agarrabas a ellas, más probable era que se rompiesen.”**

*Brandon Sanderson*

## **La integración escolar de los hijos adoptivos**

Artículo que aborda algunos consejos generales sobre la integración del niño a la escuela, la elección de la misma y las expectativas de los padres.

## **Bullying, niños asustados**

En este artículo se habla del bullying de manera general y de cómo la falta de conocimiento del tema de adopción en la escuela puede ser un factor de riesgo.

**“Aceleran” trámites para las adopciones  
(México)**

**“Cuando un niño adoptado entra en la  
adolescencia, su miedo a ser rechazado  
se reactiva” (España)**

**¿Debo decirle que es adoptado?  
(México)**

**El IASS pone en marcha programa de  
capacitación de familias de acogida (España)**

# La integración escolar de los hijos adoptivos


Se aproxima el verano y el inicio de un nuevo ciclo escolar que acarreará cambios en la vida de todos los miembros de la familia de los niños y las niñas en edad escolar quienes estarán a punto de iniciarla y experimentar sensaciones diferentes a las que han vivido, siendo ésta la primera separación familiar después de su llegada a la familia lo cual conllevará a tener que realizar un esfuerzo por parte del niño ante una nueva etapa de desarrollo, así como también acarreará nuevos retos y situaciones a enfrentar por parte de los padres y profesores.

La escuela es un lugar indispensable para el crecimiento de cualquier niño, por ello, como padres, es importante que sean conscientes de las repercusiones que tiene el centro educativo en el niño y lo que el niño, desde su particular condición de hijo adoptivo puede aportar al mismo.

## La primera separación


La escuela es por excelencia el lugar donde el niño socializará y representa el espacio físico y simbólico de la primera separación importante entre el niño y los padres.

Para ambas partes será una situación novedosa, y según lo que la experiencia demuestra, no siempre es más problemática para los niños que para los padres.


Como papás, es necesario aprender a reconocer los sentimientos que la separación está generando o va a generar para así poder manejarlos, no disimularlos, ya que el niño comenzará a sentir ansiedad si no es capaz de percibir que aunque sus papás estén teniendo diferentes sentimientos son capaces de manejar la situación. 



En palabras, dichos sentimientos en los papás giran en torno al amor que le tienen al niño, tan deseado y que dejará de estar cercano todo el tiempo, como hasta ese momento lo había estado. Sin embargo, es necesario entender que para el niño, lo mejor es ir a la escuela, convivir con sus similares y crecer en aquel entorno, de lo contrario no podrá desarrollarse armónicamente.

Por ello, se debe ser consciente del apoyo que necesita el niño, debemos servir de apoyo a las cualidades y capacidades que desarrollará en la escuela con sus compañeros y con sus profesores. 

En este sentido, el niño adoptado, con esta primera separación, también va a sufrir porque pueden reactivarse los sentimientos que experimentó con su primer abandono, porque es posible que se sienta culpable de dicha situación y al ir a la escuela está dejando a sus padres, así como alguna vez él fue abandonado.

Ante esto como papás se debe estar atento a estas situaciones que se pueden manifestar en conductas como dificultad para ir a la escuela, llantos y/o temores diversos, sin embargo, es fundamental no equivocarse y pensar que su hijo, que no ha tenido los cuidados precisos tiene necesidades diferentes a las de otros niños. 





El hecho de la adopción no debe equipararse a una falta o carencia en el niño que deba ser cubierta de manera diferente a cualquier otro niño. Aprender a separarse del niño es el mejor modo de ayudarlo a crecer.



### **De los padres a los padres a los profesores**

Los niños crecen y se desarrollan tanto en la escuela como en el hogar y con un referente u otro (padres o profesores), esto es, se deja al niño en manos de los profesores y se confía en su buen hacer como educadores. Por un lado, está el saber de los maestros y por el otro la delegación de funciones en ellos.

Aquí radica la importancia de la separación que se comentó en el punto anterior. En el profesor, el niño verá al sustituto de los padres sólo si estos permiten que dicha relación de transferencia se realice. Esto es, si los profesores son bien considerados por los padres, el niño los valorará de igual manera. A partir de ahí, se puede producir el amor al conocimiento e interés por aprender.

Otro aspecto importante, aunque no tan fundamental como lo anterior, radica en el método pedagógico que elijan los padres para sus hijos. Según sus características habrá niños que por su cultura, vivencias anteriores, etc., podrían encajar mejor en uno u otro. Por ejemplo, si un niño necesita un seguimiento más cercano al inicio de su escolarización, es evidente que un método que requiera de su iniciativa y participación creativa pueda ser demasiado exigente.

Cabe abundar que el hecho de que si el niño requiere refuerzo o apoyo en alguna de las etapas de su educación, eso no significa que esté destinado al fracaso.

### **La elección del centro escolar**

Elegir lo mejor no quiere decir elegir lo más adecuado para nuestro hijo. El mejor colegio para el niño es aquel en el que encuentre la posibilidad de desarrollarse armónica e integralmente en su personalidad, y no tanto que represente el mayor nivel intelectual o de prestigio.

El sentimiento de pertenencia a un determinado centro escolar será mucho más importante para la integración del niño que la exclusividad de la escuela. Por eso es importante distinguir entre lo mejor y lo adecuado.

Lo mejor es aquello que encaja con las expectativas y exigencias de los padres, con sus mejores deseos e intenciones. Pero son de los padres, no de los niños.

Hay colegios que para los padres, representan el ideal social que nunca tuvieron, tratan así de hacer que su hijo, al que han buscado y esperado con mucho esfuerzo, cumpla ese ideal, sin embargo, algunos niños no tienen los recursos psicoafectivos necesarios para alcanzarlo, y este hecho, genera en los padres una frustración no reconocida.

Esta frustración es proyectada sobre el hijo en forma de mayor exigencia para que consiga los objetivos propuestos. Por ello, el ideal social pasa de ser una posibilidad, que le podemos o no ofrecer al niño en función de su capacidad y disponibilidad actual, a convertirse en una exigencia y medida coercitiva a la que tiene que someterse. En definitiva, un problema que tenga que ser solucionado por los padres y no por lo niño.



Esto lleva a una situación frecuente en los niños adoptados. Ellos están contentos y satisfechos con su escuela, se sienten a gusto con sus amigos, sin embargo, no son capaces de responder al nivel intelectual del mismo y no tanto porque no tengan capacidad, sino porque en un primer momento lo que necesitan es la integración y adaptación con sus compañeros y la consolidación de sus vínculos de amistad, que la adquisición de conocimientos.



En definitiva, el colegio debe ser elegido en función de las capacidades y posibilidades de nuestro hijo y no tanto en relación con nuestros deseos y expectativas.

Para concluir, nos gustaría hacer énfasis en la necesidad de distinguir entre las ideas preconcebidas de los padres y las capacidades de sus hijos. En ocasiones, el niño cumple con sus expectativas y parece que todo se desarrolla de manera armónica. Pero también es posible que el niño no se sienta identificado con el proyecto de los padres y en este caso, son los padres, quienes deben renunciar a dichas expectativas y adaptarse a las necesidades y peculiaridades de su hijo.

## Referencia

Resumen

García, F., Casalila, J. (2008) El reto de ser padres. Guía práctica de postadopción. Salvat. Capítulo 6. pp. 181 a 185 y 187 a 189.

INICIO

## Bullying, niños asustados

El Bullying es el tema del momento, ese que preocupa a padres, profesores y autoridades en educación. No sólo por los dramáticos efectos que hemos visto expuestos en los medios de comunicación, sino porque cada vez ocurre a edades más tempranas y de manera más agresiva. Surge de una gran diversidad de formas de discriminación y nadie está libre de sufrirlo. Internet y el celular han sido los nuevos actores en escena, haciendo que cada episodio traspase las fronteras de un colegio para ser visto por miles de espectadores. ¿Qué es este fenómeno y qué daño les está haciendo a nuestros hijos?

Cada vez que un caso de bullying es dado a conocer a través de la televisión, los padres tiemblan. ¿Dónde?, ¿a quién?, ¿qué le hicieron? son las preguntas que se hacen, rogando que no haya sido su hijo la víctima... ni el victimario.



### El rol de las nuevas tecnologías

Aunque muchos suponen que el bullying no es más que una nueva forma de denominar una situación común, como es molestar a un compañero, lo cierto es que este término denomina un problema serio. Primero, porque para que haya bullying se deben conjugar ciertos factores: el hostigamiento debe ser permanente y entre dos personas que no están en igualdad de condiciones. Y segundo, porque las dimensiones que alcanza en la actualidad lo acercan más a actos de delincuencia que a una simple broma colegial.

Podemos encontrar diversas explicaciones, como el hecho que hoy los niños están expuestos a mayor violencia y agresividad a través de los medios de comunicación. Los estudios han demostrado que ellos pasan alrededor de dos horas diarias frente al televisor o internet, exponiéndose a modelos de conducta que encuentran en estos medios. Los problemas familiares, divorcios, monoparentalidad, que van en aumento, constituyen un factor de estrés para los niños, los que en ocasiones no cuentan con la suficiente presencia y atención de sus padres, dedicados al trabajo y al éxito personal, quienes evaden sus responsabilidades en la crianza y descansan en otros adultos o instituciones al cuidado de sus hijos.

Todo esto ha llevado a un contexto social con mucho menos control que antes, generándose el escenario propicio para el matonaje escolar. El psicólogo e investigador de la Fundación Paz Ciudadana y del Centro de Estimulación y Evolución Integral del Niño (CEEIN - Universidad del Desarrollo), Jorge Varela, lo explica: “En el pasado se creía que el fenómeno estaba determinado por ciertas variables individuales de la víctima y el victimario. Se pensaba en un estereotipo de la víctima como una persona más bien retraída, con pocas habilidades sociales, a veces con una característica física que pudiera hacerla blanco de agresión; el agresor, en tanto, era visto como alguien con poca capacidad empática, entre otras cosas”.



Sin embargo, luego se hizo patente que en realidad es una mezcla de factores lo que predispone al bullying, y que se puede sintetizar en el “ambiente”: el curso, los profesores, el colegio, la familia.

Aún así, Jorge Varela señala que “lo que más predice el fenómeno es el grupo: por ejemplo, que un niño tenga labio leporino no indica que vaya a ser agredido, pero si el grupo en el cual se mueve no valora la diversidad, lo más probable es que haya abuso”.



## Matonaje y adopción

¿Qué ocurre con los niños adoptados? ¿Son más proclives a ser objeto de burlas durante su etapa escolar?

Aunque no hay información específica al respecto, según la teoría anterior la adopción no tendría por qué ser un factor que de por sí predisponga al bullying. “Aunque -advierde Varela- hay situaciones en el entorno que rodea a ese niño que sí pueden afectar”.

Un ejemplo: la ausencia del tema de la adopción en el colegio. Haya o no familias adoptivas en el colegio, debiera ser un tema a conversar, de manera que en caso que ingrese al colegio un niño adoptado, no sea objeto de curiosidad. “La gran deuda de los colegios es la aceptación a la diversidad”, señala Varela, agregando que por su experiencia en varios de ellos ha visto que la adopción no es un tema que se exponga intencionadamente.

Pese a lo anterior, puede haber conductas que son más comunes en los padres adoptivos y que sí pueden predisponer al bullying. “Asumiendo que no es lo más determinante, pero sí un factor que interviene, y sin querer estigmatizar, uno ve que en general los padres muy sobreprotectores le hacen un daño a su hijo en ese sentido”, dice Varela. “Al querer evitarles el sufrimiento, impiden que el menor desarrolle la seguridad de ser capaz de desenvolverse por sus propios medios”.

Y si hay algo que caracteriza a una víctima es su incapacidad de poner fin a la agresión por sus propios medios; eso es lo que le da el carácter de matonaje: que no es una situación aislada, sino un hostigamiento continuo. La sobreprotección en ese sentido no ayuda mucho en la autoestima de los niños. Y la baja autoestima lo expone más a situaciones de abuso o acoso. Para prevenir esto, es clave que los padres enseñen a sus hijos a verbalizar sus necesidades. Que sean capaces de decirle al agresor que lo que está haciendo le molesta o da rabia, o sentirse con el poder para reportar la situación y pedir ayuda.



También es fundamental que los padres sepan si a su hijo le gusta o no ir al colegio, si tiene amigos, si muestra interés por actividades grupales... si en 1º de secundaria aparece el fenómeno, deben preguntarse qué pasó los años anteriores, cuán enterados estaban de lo que estaban viviendo.

## Y ahora ¿qué?

Una vez constatada la agresión, hay mucho trabajo por hacer. Partiendo por el colegio, donde el punto de partida debe estar en enseñar a los alumnos a aceptar la diferencia. “Instalar planes de convivencia o velar por el respeto a todos dentro de la sala, son medidas concretas que se pueden tomar, porque la tolerancia hacia los demás es algo que se educa, se norma, se refuerza y se sanciona”.

Varela explica: “Hacer que el niño se cambie de colegio es una de las soluciones más fáciles, pero menos eficaces, ya que se suele repetir el cuadro de abuso. La idea es justamente que el clima dentro del colegio cambie”. Luego, se debiera trabajar con la víctima, a quien hay que fortalecer a toda costa. El trabajo, en ese sentido, apunta a la aceptación de sí mismo. ¿Cómo? Entre otras cosas, reforzando los lazos con los compañeros. “Es esperable que tenga al menos un amigo. Que vaya a cumpleaños, a casas, o que invite. Que los papás participen, que conozcan a los otros padres y vayan creando comunidad escolar, porque es el gran factor protector para este tipo de casos”.

Si bien es cierto como lo refiere el Varela, la adopción en sí no debería de constituir un factor para que los hijos adoptivos sean víctimas de bullying, sí lo es el hecho de que los maestros no estén preparados para abordar el tema con el grupo, por lo que resulta trascendente que los padres se involucren con en casa y con los profesores para fortalecer a sus hijos, y de la misma manera se vaya creando una cultura de adopción positiva e integral en su entorno.

## Referencia

Disponible en: <http://revistaadopcionyfamilia.blogspot.mx/2010/12/bullying-ninos-asustados.html> Consultado el 1 de junio de 2016

## “Cuando un niño adoptado entra en la adolescencia, su miedo a ser rechazado se reactiva”

Más de setenta personas se han inscrito para asistir hoy a la conferencia inaugural del nuevo ciclo de formación destinado a familias con hijos adoptados, organizado por el área del Menor y Familia del Instituto Foral de Bienestar Social. La encargada de abrir las jornadas es Vinyet Mirabent, psicóloga clínica, psicoterapeuta y coordinadora del equipo de Adopciones de la Fundació Vidal i Barraquer de Barcelona. Su charla abordará las conductas de riesgo de los adolescentes adoptados; «niños que, al entrar en esa etapa, ven cómo su miedo a ser rechazados se reactiva».

En su caso, la adolescencia, época propicia a la crisis de identidad y a la renovación personal, suma un plus. «Hay factores añadidos que les afectan. Pasan por el mismo proceso que cualquier otro adolescente, pero para ellos es una etapa especialmente difícil porque se vuelve a poner en primer plano su historia de abandono», agrega Mirabent.

Como otros jóvenes, «experimentan cambios corporales que definen su futura imagen. Pero el adoptado vive ese proceso sin referentes familiares, ya que no se parece biológicamente a sus padres adoptivos. Esa circunstancia le reabre heridas y vuelven a surgir los interrogantes que le persiguen: por qué fue abandonado, qué clase de personas eran sus padres biológicos, etcétera...».

Es entonces cuando también afloran muchas inseguridades. Desde la cólera al deseo de marcharse de casa o al hecho de renegar de los padres que le han dado un hogar. «Hay distintas manifestaciones. Pero las emociones de base son una gran inseguridad, un sentimiento de pérdida y de temor a la reedición del abandono; y de rabia por lo que le ha ocurrido», añade la especialista.

### La actuación de los padres

Esa montaña rusa de sentimientos puede acabar derivando en situaciones conflictivas en el seno de la familia, con provocaciones y discusiones. «Cuando hay mucha desesperación e intensidad emocional, a veces es difícil regular las emociones; hay un mayor riesgo de impulsividad y las reacciones pueden tener un punto de agresividad. De ahí que pueda haber una escalada hacia actitudes violentas», resalta Mirabent.

Otra situación de riesgo atañe a «las relaciones de pareja, ya que ese miedo al abandono les condiciona mucho. Temen sufrir si les dejan. Y, con cierta frecuencia, se dan embarazos de riesgo en adoptados, como una reedición de fantasías que hacen sobre la madre biológica. En los casos más extremos, pueden darse conductas autodestructivas como autolesiones o adicciones a alcohol y drogas», desgrana.

¿Y cómo deben actuar los padres adoptivos? Mirabent aporta algunas claves. «La adolescencia no surge de golpe. Hay que estar atento a los indicios de inquietud e interrogantes que se manifiestan durante la infancia, incluso si el niño no plantea preguntas. Es curioso que un menor no hable nunca sobre su adopción pero tampoco es bueno forzarle. Lo mejor es abordarlo con naturalidad. Los padres tienen que transmitirles que están abiertos a hablar cuando él lo desee. En el caso de los adolescentes, me preocupa el silencio. Los padres tienen que buscar el equilibrio. La machaconería y los interrogantes se toleran mal a esa edad. Y sobre todo hay que darles tiempo».



La razón, es la adopción

### Referencia

El Correo / España

Disponible en: <http://www.elcorreo.com/alava/araba/201605/28/cuando-nino-adoptado-entra-20160527191712.html>

INICIO

## El IASS pone en marcha un programa de capacitación de familias de acogida

El Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) ha puesto en marcha la campaña ‘Ver el mundo de otra manera’ cuyo objetivo principal es la captación de familias que acojan a menores tutelados por el Gobierno de Aragón y, además, dar a conocer las funciones de estas. Así lo ha anunciado este lunes en una rueda de prensa el gerente del IASS, Joaquín Santos, que ha estado acompañado por la jefa de servicio de Atención a la Infancia y a la Adolescencia, María José Bajén, y el presidente de la Asociación de Acogimientos Familiares de Aragón (Adafa), José Antonio Martínez Balduz.

Este programa nace de los cambios en el sistema de protección a la infancia y el nuevo régimen jurídico del acogimiento familiar, que señalan que éste será prioritario frente al residencial. Estos cambios normativos determinan que los menores de 3 años deberán ser acogidos por familias (salvo en contadas excepciones) y que los niños de entre 3 y 6 años no podrán permanecer en un centro más de tres meses.

Asimismo, la nueva normativa fija plazos y tiempos para las medidas de protección y plantea, entre otras cosas, los nuevos requisitos para que un menor pueda reintegrarse a su familia de origen o pueda ser acogido por otra. Por todo ello, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales ha diseñado un nuevo plan de acogimientos familiares que incluye nuevas modalidades de acogimiento y cambios en los procedimientos. Asimismo, ha diseñado una campaña publicitaria con el objetivo final de captar nuevas familias para el programa y difundir la labor que se está realizando. Las familiares interesadas pueden ponerse en contacto con el IASS a través del teléfono 976 71 50 04 o del correo electrónico [acogimientofamiliar@aragon.es](mailto:acogimientofamiliar@aragon.es)



### Detalles

El Acogimiento Familiar es un recurso social que proporciona una familia alternativa a la de origen a aquellos niños y niñas o adolescentes que por diversas razones no pueden convivir con la suya propia. Se trata de una alternativa que trata de complementar, no de sustituir, a la familia biológica durante el tiempo que sea preciso para facilitar la recuperación familiar y posterior reinserción. Es imprescindible diferenciarlo de programa de adopción.

El programa incluye una correcta derivación y acogida de la demanda; la valoración y selección de la familia adecuada para efectuar distintos tipos de acogimiento, de acuerdo a las diferentes necesidades de los menores; la formación de las familias para adecuarlas a las necesidades existentes; la correcta asignación de un menor a una determinada familia; la preparación y realización de un correcto acoplamiento y el seguimiento y apoyo en todo el proceso.

En Aragón, el primer Programa de Acogimiento Familiar se inicia en 1997 con personal dedicado en exclusiva al mismo. En el año 2004, se firma un convenio de colaboración con la Asociación de Acogimientos Familiares de Aragón (Adafa) que refuerza de manera notable el desarrollo de los acogimientos de urgencia de menores entre 0 y 6 años de edad. Esta colaboración continúa a fecha actual.

Las modalidades de acogimiento son diversas. El denominado “de urgencia” es principalmente para menores de seis años. Tendrá una duración no superior a seis meses mientras se decide la medida de protección familia que corresponda.



El acogimiento familiar “temporal” tiene carácter transitorio, bien porque de la situación del menor se prevé la reintegración de éste en su propia familia, o bien mientras se adopta una medida de protección que revista un carácter más estable como el acogimiento permanente o la adopción. Este acogimiento tendrá una duración máxima de dos años, salvo que el interés superior del menor aconseje la prórroga de la medida por la previsible reintegración familiar, o la adopción de otra medida de protección definitiva.

El tercer tipo de acogimiento es el “permanente”, que se fija al finalizar el plazo de dos años de acogimiento temporal por no ser posible la reintegración familiar, o bien directamente en caso de menores con necesidades especiales o cuando las circunstancias del menor y su familia así lo aconsejen.

Además, los acogimientos pueden tener lugar por familia extensa (abuelos o tíos del menor, por ejemplo) o ajena, por parte de familias sin ninguna vinculación con el niño.

## Referencia

Heraldo

España

Disponible en: <http://www.heraldo.es/noticias/aragon/2016/05/23/el-iass-pone-marcha-programa-captacion-familias-acogida-menores-873984-300.html>

INICIO

*La razón, es la adopción*

## ¿Debo decirle que es adoptado?

Cuando mi sobrino era muy pequeño, todavía en el kínder, uno de sus compañeros era adoptado. Y no sólo él: su hermano, que era todavía un bebé, también. Los padres no podían tener hijos biológicos, pero decidieron que eso no sería un impedimento para criar una familia.

Desde el principio hablaron abiertamente con ellos (más adelante con el bebé, por supuesto), sobre el hecho de que no provenían de la pancita de su mamá, sino de otra familia.

Siempre me llamó la atención la decisión de esta pareja. Sobre todo porque los niños se veían adaptados y felices, y el mayor hablaba de su adopción como algo completamente natural. Pero más allá de una percepción muy personal, para escribir esta columna, como lo hago siempre, me puse a investigar sobre el tema.

### ¿Decirle o no?

Según Christine Adamec, en 'Explicar la adopción a tu hijo', un documento elaborado para la National Adoption Information Clearinghouse, sí hay que decírselo. ¿Por qué? Porque es la base de una comunicación sana con él o ella, y también porque tarde o temprano se va a enterar y si lo sabe por alguien más antes que por ustedes, se sentirá profundamente traicionado.

Adamec lo explica así: "El niño podría entonces desconcertarse y preguntarse sobre qué otros asuntos le has mentido".

### ¿Cuándo y cómo decírselo?

Los niños muy pequeños tal vez no entiendan muy bien la diferencia entre ser adoptados y haber nacido de ustedes.

Pueden empezar por plantear el asunto cuando tienen cuatro años (en preescolar) y siempre cuidando el tipo y cantidad de información que les den, para que la asimilen de la mejor manera. Por ejemplo, algunos niños vienen de la pancita de mamá; tú eres especial porque viniste de otro lado.

Entre más edad tengan los niños, más datos les podemos dar, pero siempre en sentido positivo como mamá y papá te eligieron, porque eres diferente, único, valioso.

Siempre es aconsejable recordarles que ustedes estarán ahí siempre, para responder cualquier pregunta, y sobre todo reforzarles la idea de que ellos no tuvieron la culpa de que sus padres biológicos decidieran darlos en adopción, y que ustedes no los abandonarán nunca porque los eligieron y los aman.

Esto es más importante cuando los chicos ya son adolescentes. Christine Adamec lo explica de esta manera: "Muchos adolescentes tienen un ego muy frágil y podría ser mejor revelar alguna información negativa cuando sean mayores y más maduros —por ejemplo, si su nacimiento fue el resultado de una violación o que los padres biológicos tenían problemas con el alcohol o las drogas—".

### ¿Y si quiere conocer a sus padres biológicos?

Este deseo es de lo más natural y lo expresarán tarde o temprano. No se asusten ni se sientan rechazados; al contrario, si están en posibilidad de establecer contacto con los padres biológicos abran esa posibilidad: es muy importante para la estructura de la personalidad de un ser humano saber de dónde viene y, literalmente, conocer sus orígenes.

Nunca, bajo ninguna circunstancia, les hablen mal de sus padres biológicos. Sean quien sean. A ustedes los valorará por cómo lo han cuidado y querido estos años. Sus verdaderos padres son ustedes. No hay nada de qué preocuparse.

(Si se enterar por alguien más que es adoptado) el niño podría entonces desconcertarse y preguntarse sobre qué otros asuntos le has mentido, Christine Adamec Autora de 'Explicar la adopción a tu hijo'

INICIO

### Referencia

El Gráfico / México

Disponible en: <http://www.elgrafico.mx/especiales/padres-al-borde-de-un-ataque/12-06-2016/debo-decirle-que-es-adoptado>

La razón, es la adopción

## “Aceleran” trámites para las adopciones

Este 15 de junio entrará en vigor la Reforma a la Ley de la Familia del Estado de Coahuila, y hasta entonces se prohibirán las adopciones entre particulares, razón por la que la Procuraduría para los Niños, Niñas y la Familia (Pronnif) ha puesto y mantendrá el “acelerador” en los trámites de esa naturaleza.

Yezka Garza, titular de la Pronnif Coahuila explicó que a partir de esa fecha, todos los trámites de adopción se realizarán a través de la Procuraduría que encabeza, por lo que las Notarías Públicas no podrán realizar ningún trámite como hasta hoy lo pueden hacer.

“Forzosamente será a través de esta procuraduría y a favor del Estado con la Reforma de La Ley de Familia”, dijo la funcionaria.

Con esta reforma, todas las personas que deseen adopción, incluso por recomendación de la madre, se pasará al Consejo Técnico de Adopción, órgano que analiza a los candidatos, que en caso de ser reprobados podrán recomendar a otra familia.

Por su parte, Silvia Araceli Hernández Hernández, psicóloga adscrita a la delegación Laguna de la Pronnif dijo: “La idea es agilizar su trámite para que se resuelva antes de que entre en vigor la ley... para iniciar este trámite en los juzgados de lo familiar, antes sí van a seguir con el otro modelo”.

Por otra parte, y en el tema de adopciones, Hernández comentó que actualmente se tiene una pareja homoparental en lista de espera mientras que otra, se encuentra reuniendo los requisitos necesarios.

Asimismo, comentó que en lo que va del año, diez pequeños cuentan con una segunda oportunidad de contar con una familia. Entre ellos, se encuentran niños con una edad máxima de 12 a 13 años de edad.

“Son diez niños que se encuentran entre hogares sustitutos como en proceso de adopción”, explicó.

En el tema de la edad, la especialista comentó que se ha emprendido una labor de concientización entre las parejas solicitantes, para solicitar a niños mayores.

“Pronnif se ha encargado un poco de sensibilizar a las familias de abrirles un panorama de lo que es una adopción, que realmente tenemos niños más grandes a partir de 8 años en adelante, incluso liberados, y que si las familias tienen tantos años en lista de espera, porque han reducido su rango de edad de 0 a 3 años de edad, a veces hasta un año, y eso, les decimos yo tengo que abrir mi expediente mínimo de 0 a 5, pero es tu derecho insistir, pero es bajo consciencia de que va a pasar mucho tiempo”, comentó la psicóloga.

### Referencia

El Siglo de Torreón / Coahuila, México

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1231047.aceleran-tramites-para-las-adopciones.html>

INICIO



**CdEA**  
Centro de Estudios de Adopción A.C.

Visita nuestra página web:

[www.cdea.org.mx](http://www.cdea.org.mx)

Inicio CdEA Requisitos de adopción Cursos y talleres Estadísticas Libros Galería Contacto FAQs



Boletín



Monitoreo



Noticias